

PONTARE S.A.

Guayaquil, Abril 15 de 1997

Señoras Accionistas de
PONTARE S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Por medio de esta carta envío el informe sobre los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía PONTARE S.A., en los términos siguientes.

- 1.- He revisado el Balance y encuentro que refleja razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre de 1996.
- 2.- En mi opinión se ha dado cumplimiento, por parte de los administradores de las normas legales estatutarias y reglamentarias de la compañía así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.2 Los procedimientos de Control Interno de la Compañía han sido los adecuados.
- 2.3 Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden con las registradas en los Libros de Contabilidad, y responden a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.4 Declaro expresamente haber dado cumplimiento con el art. 321 de la Ley de compañías.

Atentamente,



Juan Miguel Aguilar
CONTADOR